

“Ningún niño sin escuela primaria”. Diagnóstico, antecedentes y miradas del diario *El Mercurio* en la antesala de la reforma educativa de 1965

Palabras clave

Política educativa, Chile, Eduardo Frei Montalva, prensa.

Keyword

Educational policy, Chile, Eduardo Frei Montalva, press.

Historia del artículo

Recibido: 3 de abril de 2019

Aprobado: 5 de mayo de 2019

Autor

Christian Loyola

Filiación institucional

Investigador independiente

Correo electrónico

loyola.cristian.d@gmail.com

Resumen

El presente estudio tiene como objetivo analizar y comprender, en perspectiva histórica, el rol que desempeñó el diario *El Mercurio* en la entrega de antecedentes, diagnósticos, miradas y discusiones previas a la reforma educativa de 1965. Se destacarán sus discursos, imaginarios sociales, perfiles, miradas, discusiones y descripciones de este proceso. El artículo se estructurará a partir de los siguientes tópicos: comprender la importancia de los procesos históricos en las políticas educativas y la influencia de los medios de comunicación, tales como la prensa, en los acontecimientos nacionales; identificar sumariamente los procesos históricos que se desarrollaron durante el siglo XX en el ámbito educativo; resaltar la importancia de la Reforma Educacional de 1965 bajo el amparo del gobierno de Eduardo Frei Montalva; y por último, analizar el Rol de *El Mercurio*, como medio de comunicación, en la entrega de información sobre los antecedentes de la reforma en 1965.

Abstract

The aim of this study is to analyze and understand, in historical perspective, the role played by the newspaper “El Mercurio” in the enactment of the Educational Reform in 1965. The paper analyzes its discourses, social imaginaries, profiles, views, discussions and descriptions of this process. The article is structured based on the following sections: understanding the importance of historical processes in educational policies and the influence of the media, such as the press, on national events; summarizing main historical processes developed during the twentieth century in the educational field; highlight the importance of the Educational Reform of 1965 under the protection of the government of Eduardo Frei Montalva; and analyzing the role of “El Mercurio”, as a means of communication, in the delivery of information on the enactment of the reform in 1965.

INTRODUCCIÓN

El objetivo del presente estudio consiste en analizar y comprender, en perspectiva histórica, el rol que desempeñó el diario *El Mercurio* en la entrega de antecedentes, diagnósticos, miradas y discusiones previas a la reforma educativa de 1965. Se destacarán sus discursos, imaginarios sociales, perfiles, miradas, discusiones y descripciones de este proceso.

La metodología se centró en un análisis histórico del periodo estudiado, a partir de fuentes primarias y secundarias, siendo la principal, el diario *El Mercurio* en 1965. El campo investigativo del presente estudio se centrará en la reforma de la Educación Básica y Media.

El artículo se estructurará a partir de los siguientes tópicos: comprender la importancia de los procesos históricos en las políticas educativas y la influencia de la prensa en los acontecimientos nacionales; identificar los principales procesos históricos que se desarrollaron durante el siglo XX en el ámbito educativo; resaltar la importancia de la Reforma Educacional de 1965 bajo el amparo del gobierno de Eduardo Frei Montalva; y analizar el rol de *El Mercurio* como medio de comunicación, en la entrega de información sobre la promulgación de la reforma en 1965. De esta manera, las preguntas ejes que guían el estudio serán: ¿cómo describe y analiza *El Mercurio* el proceso de reforma educacional en el año 1965? ¿Cuál fue el rol que mantuvo *El Mercurio*, como medio de prensa, en recalcar los antecedentes y diagnóstico de la Reforma?

Es fundamental, para nuestro análisis, comprender que *El Mercurio* como medio de información (dominante en la época) emite, a través de sus mensajes, imaginarios sociales que son propios de la teoría de la comunicación, “constatando así, que la realidad se constituye desde los ojos de un observador que comunica”¹. Es decir, se opera un ejercicio de institución de la realidad o, en palabras de Charles Taylor, el despliegue de “una idea de las expectativas normales que mantenemos los unos respecto de los otros, de la clase de entendimiento común que nos permite desarrollar las prácticas colectivas que informan nuestra vida social”². Los imaginarios sociales “actúan como sustento de conservación, cambio y filtro de una realidad significativa multidimensional”³. Para Pablo Toro, éstas son elaboraciones que, “al expresarse en soportes como el del discurso periodístico, contienen afirmaciones explícitas que se dan por necesarias y naturales para “describir” lo que es la “realidad”, al mismo tiempo que portan juicios o posicionamientos de acuerdo a un “sentido común” emocional que se asume también como compartido”⁴.

¹ Ruben Dittus, *El imaginario social y su aporte a la Teoría de la Comunicación: seis argumentos para debatir*. (Santiago; Ediciones universidad católica Silva Henríquez, 2008), página 8.

² Charles Taylor, *Imaginarios Sociales*, (Barcelona; Paidós, 2006), página 38.

³ Ruben Dittus, *El Imaginario Social*, página 19.

⁴ Pablo Toro, “Malas relaciones: prensa y movimiento estudiantil universitario en Chile a fines de la Dictadura e inicios de la Transición Democrática (1988 - 1998)”, en *Hist. Educ* (online), Porto Alegre, v. 22, n°54 (2018), página 141.

La política educativa, la prensa y los procesos históricos

Los estudios sobre la política educativa en nuestro país han ido creciendo paulatinamente a partir de la última década⁵. Sin embargo, el campo de los estudios de la política educativa se remonta a la creación de la república. A partir de entonces se destacan varios hitos, entre ellos la aprobación de la Ley Orgánica de Instrucción Primaria en 1860 y la Ley de Educación Primaria Obligatoria en 1920.

Desde una perspectiva histórica resulta fundamental comprender que las políticas educativas se enmarcan en procesos y tiempos históricos determinados y que, a partir de ahí, se desarrollan nudos que tienen impacto en los diversos ámbitos de la sociedad. Teniendo en cuenta esta mirada, las políticas educativas han jugado un rol importante en el desarrollo histórico de nuestro país, dando luces sobre los aspectos sociales, culturales, y económicos involucrados en el proceso de expansión del sistema educativo a lo largo de casi dos siglos⁶, como lo han evidenciado diversos estudios realizados por Iván Núñez⁷.

Desde esta mirada, la política educativa se entiende por el conjunto de decisiones, cursos de acción y discursos que tienen su origen inmediato en las relaciones entre agentes y agencias del (o los) grupo(s) en control del aparato de gobierno, por una parte, y los agentes y agencias en control del Ministerio de Educación, por otra, que tienen por objeto al sistema educacional, sea en su total o parcialmente, y que afecte a éste de lo alto a lo bajo⁸.

Evidentemente, las políticas públicas tienen su ciclo y el rol que cumplen los medios de comunicación en la divulgación de la implementación de la política es fundamental, ya que permite el acceso a la información por parte de la comunidad. En el contexto del proceso que se estudian en este texto, la prensa escrita resultó ser uno de los principales medios de comunicación.

El fin de la prensa es entregar representaciones de la realidad⁹. A partir de esta premisa, la prensa tiene un rol significativo en los distintos procesos históricos, ya que se instala como un “actor sociocultural que no solamente se reducía a ser una herramienta de voluntades y dinámicas exteriores, sino que influyó

⁵ Cristian Cox. (Editor). *Políticas Educativas en el cambio de siglo. La reforma del sistema escolar en Chile*. (Santiago: Editorial Universitaria, 2003); Sergio Martinic y Gregory Elacqua, *¿fin de ciclo? Cambios en la gobernanza del sistema educativo*, (Santiago. Pontificia Universidad Católica de Chile, 2010); Cristian Bellei (editor) *El gran experimento: Mercado y privatización de la educación chilena*, (Santiago de Chile, Lom Ediciones, 2015); José Joaquín Brunner y Carlos Peña, *La reforma al sistema escolar: aportes para el debate*, (Santiago de Chile, Universidad Adolfo Ibáñez, 2007); Juan Eduardo García Huidobro, *La Reforma Educativa Chilena*, (Madrid. Editorial Popular, 1999), entre otros.

⁶ Ver a Sol Serrano, Macarena Ponce de León y Francisca Rengifo (editoras): *Historia de la Educación en Chile (1810-2010)*, (Santiago. Taurus. [2 tomos], 2012)

⁷ Iván Núñez, *El cambio educativo en Chile: estudio histórico de estrategias y actores: 1920- 1973*, (Santiago, PIIIE, 1984); Iván Núñez, *Gremios del magisterio; Setenta años de historia: 1900-1970* (Santiago, PIIIE, 1986); Iván Núñez, *Reformas institucionales e identidad de los docentes; Chile 1960- 1973* (Santiago, PIIIE, 1990).

⁸ Cristian Cox, *Políticas educativas y cambios culturales. Chile 1965 – 1985*, (Santiago, Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación, 1986); Iván Núñez, *El cambio educativo*, 1984.

⁹ Eduardo Santa Cruz, *Prensa y Sociedad en Chile, siglo XX*, (Santiago, Editorial Universitaria, 2015), página 12.

en el desarrollo de los acontecimientos”¹⁰. Esta influencia se da a partir de la “estrategia periodística”. Toda estrategia periodística es, “por un lado, un conjunto de objetivos y definiciones ideológico-culturales, periodísticas y empresariales que, combinadas entre sí, le dan un perfil propio al medio”¹¹.

A través de los periodos históricos se han sucedido distintos modelos periodísticos, en el que se destaca el “modelo informativo”, vigente hasta el día de hoy. Este modelo se caracterizó por estar enfocado hacia la primicia noticiosa, e inserta y determinada por las reglas de la competencia y el mercado. Se genera la profesionalización de la actividad “con la aparición del periodista-funcionario de la empresa, cuya posición y función se legitima desde una verdadera ontología profesional que lo ubica como “testigo de la historia”, neutral y apolítico”¹².

PANORAMA HISTÓRICO DE LA EDUCACIÓN EN EL SIGLO XX

El siglo XX chileno destaca por una serie de transformaciones y acontecimientos que marcaron el devenir de distintos procesos, ya sea en lo político, económico, social, y cultural. De acuerdo con Francisca Rengifo “la escuela primaria cumplía la función civilizatoria de formar a los nuevos ciudadanos que sustentarían la soberanía popular. Las estadísticas “oficiales” muestran que a pesar de una presencia de más de medio siglo, la escuela pública todavía no formaba parte de las estrategias de subsistencia de los hogares populares en las primeras décadas del siglo XX”¹³.

Eran tiempos de cambios, y junto con eso, nuevos proyectos de Ley, como el de la obligatoriedad de la enseñanza primaria, la asistencia, y el desarrollo de la instrucción. La Ley de Educación Primaria Obligatoria de 1920 fue un proyecto de comunidad, a la vez que un diagnóstico social. Todos los sectores políticos compartían la premisa de que la escuela era necesaria para alfabetizar y civilizar a los sectores populares, recogida por la norma constitucional de 1833 que consagraba a la educación como un deber del Estado.

La alimentación, al igual que las prestaciones médicas, formó parte de esta vorágine de preocupación hacia el sector escolar. Durante el primer tercio del siglo XX, la alimentación escolar estuvo en manos de la acción privada, siguiendo la fórmula decimonónica de ayuda al pobre, al igual que las otras tareas de asistencia social promovidas por organismos de beneficencia subvencionados por el Estado. Con respecto al presupuesto de la nación entre 1900 y 1930, no hubo un ítem específico de gastos en alimentación, excepto en los años venideros. La asistencia en ropa y alimentación se concretó en adelante

¹⁰ Eduardo Santa Cruz, *Prensa y Sociedad*, página 13.

¹¹ Eduardo Santa Cruz, *Prensa y Sociedad*, página 14.

¹² Eduardo Santa Cruz, *Modelos y estrategias de la prensa escrita en procesos de modernización: Chile siglo XX*, (Santiago. Centro de Investigaciones Sociales, Universidad Arcis, 1996), página 12.

¹³ Francisca Rengifo, “Familia y escuela. Una historia social del proceso de escolarización nacional”. Chile, 1860-1930. *Historia*, n° 45 vol. 1, (2012), página 124.

en los organismos privados. La Junta de Beneficencia Escolar, fundada en 1916 con el fin de facilitar la asistencia de menores indigentes a las escuelas públicas, mantenía un servicio de auxilio a través de colonias escolares, ropero y pan para los alumnos primarios de Santiago¹⁴.

Es a partir de 1928, con la creación de la Junta de Auxilio Escolar, se expresa la voluntad estatal de dar preferencia a los servicios de alimentación dentro de la asistencia.

A la promulgación de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria en 1920, siguió un periodo de reformas dictadas entre 1927 y 1931, las que fueron determinantes. Durante el primer gobierno de Carlos Ibáñez del Campo se reestructuró el sistema de educación nacional: “se crea el Ministerio de Educación Pública, separándola del Ministerio de Justicia; se suprimió el Consejo de Instrucción Pública (CIP) que, desde 1879, reglamentaba la educación secundaria y universitaria bajo la tutela de la Universidad de Chile, creándose una Superintendencia para estas tareas”¹⁵.

A comienzos de los años sesenta había plena conciencia de los serios problemas que tenía la educación: deserción escolar, déficit de profesores, mal estado de los locales. Finalmente, en 1962, bajo el gobierno de Jorge Alessandri se crea la Comisión de Planeamiento Integral de la Educación cuyas orientaciones fueron decisivas para la reforma de 1965¹⁶.

LA REFORMA EDUCACIONAL DE 1965

Eduardo Frei Montalva fue uno de los políticos más importantes de la segunda mitad del Siglo XX en Chile. Su liderazgo generacional —que encauzó desde el conservadurismo confesional hacia un humanismo cristiano y progresista— permitió que su partido, la Democracia Cristiana, fuera considerado el más importante de la escena nacional en los años sesenta¹⁷.

Con respecto a la educación, el Presidente Frei fue un crítico acérrimo de los sistemas educacionales en Chile, como lo demuestra en su libro “Chile Desconocido” donde señala:

¹⁴ Sol Serrano, Macarena Ponce de León y Francisca Rengifo (editoras): *Historia de la Educación*, 2012.

¹⁵ Alejandro San Francisco, *Historia de Chile 1960* (Santiago. Centro de Extensión y Estudios de la Universidad San Sebastián, 2016), página. 322.

¹⁶ Comisión de Planeamiento Integral de la Educación, *Algunos antecedentes para el planeamiento integral de la educación chilena*, (Santiago. Ministerio de educación pública, 1064).

¹⁷ David Vásquez, “Eduardo Frei Montalva: breves notas biográficas”, en Biblioteca del Congreso Nacional, *Eduardo Frei Montalva: fe, política y cambio social*, (Santiago de Chile, Ediciones biblioteca del congreso nacional de Chile, 2015). Desde la moneda, el presidente Frei intentó llevar a cabo un conjunto de reformas estructurales donde destacaron la Reforma Agraria (criticada por la Derecha), la *Chilenización* del Cobre, la Promoción Popular, una Reforma Educacional y un ambicioso Plan de Obras Públicas que incluiría un tren subterráneo para Santiago. Más detalles en, Germán Becker, *Frei en la memoria*, (Santiago de Chile. Editorial Andrés Bello, 2011).

Cualquier ensayo reformador en nuestro país debe contar en primera instancia con un nuevo plan educacional que realmente signifique educar al pueblo y no mantenerlo en el estado de retraso en que vive. (...) Pero, por sobre todo, esa educación debe estar dominada por valores espirituales. Pensar en una educación sin moral, y sin moral cristiana, es edificar sobre la arena. (...) Y por debajo de esos valores espirituales están los valores nacionales que forman el alma de nuestra patria. Nuestra historia nacional debiera formar la médula de nuestra enseñanza¹⁸.

Panorama educativo en la década de 1960

Schiefelbein señala —con relación a la administración del sistema educativo— que le corresponde al Ministerio de Educación organizar la educación pública, supervisar la educación particular y asignar presupuesto a las universidades. Al igual que Núñez, Schiefelbein plantea que el sistema de educación pública estaba bastante centralizado: “es el Ministerio el que formula y ejecuta las políticas y planes, crea y mantiene los establecimientos de educación, determina los currículos y la preparación y nombramiento del profesorado. El Ministerio también ejerce un control considerable sobre las escuelas primarias”¹⁹. Además, el Ministerio de Educación presidía el Consejo Nacional de Educación y mantenía oficinas regionales en distintas zonas del país.

Con relación a las problemáticas vinculadas a la administración se evidencia que:

En general, la estructura del Ministerio no ha variado sustancialmente a partir de 1953. La extraordinaria centralización de las atenciones no permite actuar con la flexibilidad que requiere un proceso de cambios más rápido que el de la década anterior. El marco legal obliga a los directivos a dedicar la mayor parte de su tiempo a no cometer errores en el manejo de los fondos en vez de mejorar la calidad de la enseñanza y la eficiencia en el uso de los recursos²⁰.

Para la época, la desnutrición causaba más del 40% de deficiencias mentales en las poblaciones marginales. Con base en este hecho, Monckeberg (1969) sostuvo que no se podía demandar educación por que el sistema está preparado para recibir, solamente, a los niños que han sido bien alimentados, es decir, los de clases socioeconómicas más altas²¹. En 1964 había 1.354.481 alumnos en los primeros 6 grados y 289.962 en los grados 7 al 12. La tasa de crecimiento en el periodo 1960 - 1964 alcanzaba un 4%. El

¹⁸ Eduardo Frei Montalva, *Chile Desconocido*, (Santiago. Casa Museo Eduardo Frei Montalva, 2010), página 87.

¹⁹ Ernesto Schiefelbein, *Diagnóstico del sistema educacional chileno en 1964*, (Santiago. Universidad de Chile, Dpto. de economía, 1974) página 3.

²⁰ Ernesto Schiefelbein, *Diagnóstico del sistema educacional*, página 6.

²¹ Fernando Monckeberg, “Desnutrición y desarrollo socioeconómico”, *revista mensaje*, vol. XVIII, n° 182, Santiago (1969).

sistema escolar atendía en 1964 al 87% de la población escolar a nivel primario (7 a 12 años); al 61% de la población entre 13 y 15 años, y al 22% entre 16 y 18 años²². Schiefelbein afirmó, con relación a la cobertura del sistema escolar, que

La matrícula total de los primeros seis grados excedía el 83 por ciento del grupo de edades de 7 a 15 años, a pesar de incluir 61.000 alumnos menores de 7 años. Por el contrario, el alumnado de nivel medio sólo representaba al 28 por ciento del grupo de 13 a 18 años, e incluso disminuiría a menos de 20 por ciento para los tres últimos años del nivel medio, en relación al grupo de 16 y 18 años de edad. Todo esto indicaba una presión contenida para expandir la capacidad de atención en el nivel medio²³.

El sistema escolar nacional contaba con unas 5.300 escuelas primarias y 600 establecimientos de nivel medio²⁴. Durante 1960-1964 se construyeron en promedio anual unos 155 locales escolares y la inversión en material didáctico alcanzó a E°900.000. De acuerdo con Schiefelbein, respecto al mobiliario señala:

Era generalmente pobre y escaso. La falta de laboratorios y de material didáctico era más bien el resultado que la causa del sistema de enseñanza. El no contar con elementos servía, en muchos casos, de justificación de un aprendizaje puramente teórico, a través de fórmulas de pizarra que bien poco significaba a un alumnado sin oportunidades de realizar, descubrir y evaluar un experimento²⁵.

La Reforma Educacional

A pocos días de llegar al poder, Eduardo Frei asumió un compromiso que encontró gran acogida en la comunidad: “ningún niño sin escuela primaria en 1965” y puso sus mayores esfuerzos en realizar una reforma estructural a la educación chilena. De acuerdo con Cox, se define el proyecto “Revolución en Libertad” como el “intento de lograr el desarrollo económico al mismo tiempo que el desarrollo social; la modernización de la economía y las instituciones sin postergar principios de solidaridad y el horizonte de una sociedad comunitaria”²⁶. En esta misma lógica, Núñez describe que la Democracia Cristiana resulta vencedora en las elecciones que llevan a Eduardo Frei Montalva a la presidencia, con un programa de gobierno que, sustentado en el humanismo cristiano, se propone impulsar una revolución en libertad, para

²² Ernesto Schiefelbein, *Diagnóstico del sistema educacional*, página 14.

²³ Ernesto Schiefelbein, *Diagnóstico del sistema educacional*, página 17.

²⁴ Sociedad Constructora de Establecimientos educacionales S. A. *vigésima octava memoria 1964* (Santiago de Chile, 1965).

²⁵ Sociedad Constructora de Establecimientos educacionales S. A. *vigésima octava memoria 1964* (Santiago de Chile, 1965).

²⁶ Cristian Cox, *Políticas educacionales y cambios culturales*, 1986, página 15.

lograr un nuevo orden social alternativo al comunismo y al capitalismo²⁷. Para Núñez, las propuestas impuestas por el gobierno de Frei tenían en común algunos aspectos tales como:

I. Suponen un rol dominante del Estado en la educación; II. Tienen un carácter democratizador, en un triple sentido: facilitar la extensión y la igualdad las oportunidades educativas; inculcar la ideología democrática; y abrir espacios de participación democrática en las decisiones educacionales; y III. Tienen una orientación modernizadora, en el doble significado de incorporar nuevos enfoques educativos, de base científica y de ponerse a tono con las versiones o modelos de desarrollo social correspondientes a cada periodo²⁸.

En una vereda distinta, se encuentran los planteamientos de Carlos Ruiz, Theodore Schultz²⁹, y Mario Leyton³⁰ entre otros, quienes sostienen que la reforma educacional de mediados de los años sesenta es de carácter principalmente económico, basado en las teorías de desarrollo y modernización. De acuerdo con la hipótesis planteada por Ruiz, ésta consiste en que la reforma de 1965 se “funda en una concepción muy precisa y determinada de la educación, que uno puede relacionar a concepciones más globales sobre el desarrollo y más precisamente sobre el desarrollo económico, cuya relación con la democratización del sistema educacional chileno existe, pero es muy marginal”³¹.

Esta visión de la educación como inversión es central en las mismas teorías del desarrollo en la década de 1960. Para Schulz, la educación que hay que contar como inversión es sobre todo la enseñanza técnica. Al respecto señala:

Los trabajadores se han convertido en capitalistas, no a causa de la difusión de la propiedad de las acciones compañías, como lo desearía la opinión popular, sino debido a la adquisición de conocimientos y técnicas que tienen valor económico. Estos conocimientos y técnicas son en gran parte producto de una inversión y, combinados con otras inversiones humanas, explican de manera predominante la superioridad productiva de los países técnicamente avanzados³².

²⁷ Iván Núñez, *Historia reciente de la educación*, 1997.

²⁸ Iván Núñez, *El cambio educativo*, página 9.

²⁹ Theodore Schultz, *Valor económico de la educación* (México: UTEHA. 1968).

³⁰ Mario Leyton, *La experiencia chilena: La reforma educacional 1965 – 1970*, (Santiago, CPEIP, 1970).

³¹ Carlos Ruiz, *De la república al mercado*, página 84.

³² Theodore Schultz, *Valor económico*, página 136.

Según el historiador Mario Góngora, desde el gobierno de Frei “la política chilena toma un nuevo estilo, caracterizado por la influencia de los científicos políticos y de los puntos de vista de la CEPAL en los políticos del partido gobernante”³³.

Teniendo las dos miradas presentes, nuestra posición respecto a la orientación de la reforma escolar de 1965, será esta última, ya que, de acuerdo con la evidencia, creemos que la Reforma se sustentó bajo una lógica económica vinculada a las teorías de desarrollo, más que, democratizador, aunque ambas no son excluyentes.

En la reforma de 1965, la educación se valoraba como el instrumento esperanzador de mejores condiciones de vida y los gobiernos de la región, así como los organismos internacionales, diseñaron políticas en el sector que abrirían nuevos caminos a la juventud y a amplios sectores de la población.

De acuerdo con Leyton, el presidente desde el primer momento de su gobierno le otorgó la más alta prioridad al desarrollo educacional del país “consciente de que la misión de permanente perfeccionamiento humano y social que tiene la educación se tornaba cada día más difícil por las condiciones que debía desarrollarse en Chile”³⁴. La modernización y democratización fueron uno de los ejes primordiales de la reforma, destacando los siguientes principios: la educación como un patrimonio de todos, la formación integral y la responsabilidad social, la formación para la vida del trabajo, y la educación como proceso de toda la vida y de adaptación permanente a los cambios.

Estos principios estuvieron presentes el objetivo de esta modificación del sistema educativo, de esta manera queda establecido en la promulgación de 1965:

Con el objeto de alcanzar un mejor y armonioso desarrollo de todos los aspectos de la personalidad del individuo; capacitado para la vida del trabajo y habilitarlo para que participe inteligentemente en el proceso de desarrollo cultural, social y económico del país; Que es indispensable para lograr estos propósitos el cambio de la actual estructura y del funcionamiento de los servicios para obtener de ellos un rendimiento más eficaz, mediante la aplicación de medidas que acentúen la articulación de todas las ramas de la enseñanza y produzcan la unidad y continuidad del proceso educativo³⁵ (Decreto 27.952, 1965).

Queda de manifiesto, a su vez, que las modificaciones para la implementación del nuevo sistema que regirá las normas educativas serán de forma paulatina y transitoria, declarando el artículo 1°:

³³ Mario Góngora., *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*. (Santiago: Editorial Universitaria, 1986), página 249.

³⁴ Mario Leyton, *La experiencia chilena: La reforma educacional*, página 98.

³⁵ Decreto 27.952. Modifica el sistema educacional. Santiago 7 de diciembre. 1965.

A contar del año 1966, se aplicará en forma gradual en los establecimientos dependientes del Ministerio de Educación Pública y los de la Educación Particular, de acuerdo a las normas legales vigentes, un sistema de educación regular que comprenderá los siguientes niveles: a) Educación Parvularia; b) Educación General Básica; c) Educación Media, que será Humanístico-Científico y Técnico-Profesional; y d) Educación Superior³⁶.

La (nueva) estructura educacional contemplaba una enseñanza básica de 8 años y una enseñanza media de 4. De acuerdo con la normativa emitida en diciembre del 65, los objetivos de la Educación General Básica serán propender al desarrollo integral de la personalidad del alumno, capacitarlo para una adaptación activa a la sociedad democrática y para promover los cambios inherentes a ella. Esta educación le proporcionará la orientación necesaria para que pueda decidirse entre la incorporación inmediata a la vida laboral o la continuación de estudios de nivel medio³⁷. El ciclo básico se dividía en dos niveles específicos con el fin de enfatizar objetivos instrumentales de sistematización y exploración. Estos ciclos eran, uno de 1° a 4° de enseñanza globalizada, y otro, de 5° a 8° año, con enseñanza diferenciada por área de estudio.

En suma, la reforma impacto en todas las dimensiones del sistema educativo, se ha querido enmarcar el análisis en la enseñanza básica, no obstante, la reforma tuvo repercusiones y modificó una serie de estructuras como la educación parvularia, enseñanza media (humanista científica y técnica profesional), equipamiento, material didáctica, financiamiento, recursos económicos, la formación y perfeccionamiento de los profesores, el impacto en la matrícula y expansión de la educación, el servicio nacional de orientación y supervisión, la relación profesor – alumno, la educación de adulto, la educación particular, la educación superior, la administración, entre varios otros temas que fueron significativos con el devenir de la reforma.

Finalmente la reforma educativa impuesta por el presidente Eduardo Frei Montalva significó el intento de lograr que la educación sirviera para dar forma constructiva a las aspiraciones de liberación y progreso de la población del país, que se habían expresado en la obra de los pensadores e intelectuales, receptores bastante activos del pensamiento surgido en Occidente después de los conflictos mundiales³⁸.

IMAGINARIOS, DESCRIPCIONES, DISCURSOS DE *EL MERCURIO* EN EL PROCESO REFORMATIVO DE 1965

Durante el transcurso del año 1965, El Mercurio mantuvo como ejes constantes los siguientes tópicos: a) La educación como fuente de desarrollo; b) el fortalecimiento de la educación primaria; c) la importancia

³⁶ Artículo 1°, Decreto 27.952. (1965).

³⁷ Jorge Rojas Flores, *Historia de la Infancia en Chile republicano, 1810-2010*. (Santiago. Ocho Libros, 2010).

³⁸ *Revista de Educación*. Ministerio de Educación, 2004.

de la educación técnico - profesional; y d) el desarrollo docente. A continuación se profundizará en cada uno de ellos.

a) La educación como fuente de desarrollo

Uno de los ejes en donde enfatizó el diario El Mercurio fue en promover la idea de una educación bajo el amparo de la modernidad, aludiendo a que la educación chilena del periodo pasaba por una fuerte crisis en distintos ámbitos, por lo tanto se hacía urgente la necesidad de reformarla resaltando su misión, la del desarrollo (social y económico).

En marzo de 1965, el mes en donde se da inicio al año escolar, El Mercurio publica en su editorial el titular “La Educación, Fuente de Desarrollo” recalando la importancia de entregar conocimientos valiosos para sus actividades futuras. En este sentido afirmó el periódico:

Es indispensable preparar al escolar a fin de que tenga los conocimientos necesarios que realmente va a utilizar más tarde en sus actividades, pero no es fácil determinar cuáles son ellos ni menos la duración (...) Con la rapidez que cambian las cosas y el vértigo de las alteraciones de la técnica, cada vez la masa de conocimientos es más movедiza y mayor también la necesidad del individuo de saber reemplazarlos a tiempo (...) Interesa, por lo tanto, encontrar una ecuación educacional que coja el problema por sus dos extremos y forje un método de enseñanza que suministre las nociones indispensables y, sobre todo habilite al estudiante para pensar e incluso descubrir e inventar nuevas salidas a la realidad. El error de la enseñanza tradicional en los países latinoamericanos ha sido el exceso de importancia que han dado a los pretendidos conocimientos humanísticos, entendiendo por ellos la absorción de fechas, acontecimientos, teorías y abstracciones que no son más que una simple carga de la mente y de la memoria con materiales sin ningún empleo real posterior³⁹.

La crítica y el llamado son claros, a cambiar las formas de enseñanza, planes y programas, dejando de lado lo “humanístico” y su teoría para pasar a una educación mucho más práctica y técnica. Se entiende como recurso a la educación y a las personas, de ahí que su riqueza estaría determinada por desarrollar capacidad en los estudiantes, obreros y trabajadores enfocados en cuestiones de carácter operacionales, para así fomentar el crecimiento económico.

En esta misma línea, y haciendo hincapié en este nuevo paradigma educativo se publica un titular llamado “La Enseñanza Especialidad, Problema Mundial” en donde se evidencia el caso de Francia que

³⁹ El Mercurio, Santiago, 02 de marzo, 1965.

buscar implementar un desarrollo industrial en sus trabajadores. En el primer párrafo, El Mercurio expone: “El problema más urgente y difícil que deben afrontar los sectores económicos e industriales modernos es el cambio de las condiciones de producción y la exigencia de personales en todos los niveles con una preparación cada vez más alta y especializada. Lo anterior, trae como consecuencia “el incremento masivo de la enseñanza técnico profesional”⁴⁰.

Un hecho interesante es la publicación “Mejoramiento de la Enseñanza de Idiomas” realizada a fines de julio, en donde la Asociación Chilena de Profesores e Investigadores de la Lengua y Literatura se proponen en estudiar los programas de la enseñanza del idioma vigente en Chile⁴¹.

La importancia de promover una educación para el desarrollo de la época enfocada en los procesos industrializados y modernos con el fin de obtener un crecimiento económico para el país se justificó, también, a partir del aumento en la renta familiar de aquellos que habían completado su educación tomando como fuentes datos sociales norteamericanos. Esta información es entregada bajo el título “Educación y Prosperidad” en ella se afirma que la educación “tiene una vinculación muy estrecha con las mejores condiciones de vida y puede decirse que constituye la única receta indiscutible e indiscutida que, aun obrando por sí sola, permite mejorarlos ostensiblemente”⁴². En relación con el estudio realizado en EE. UU., El Mercurio afirmó: “esto viene a demostrar que la educación es por sí sola un factor de elevación de los ingresos per cápita. De ahí la enorme importancia de programas que la pongan al alcance de la mayoría tales como la matrícula extraordinaria, construcción de escuelas, el auxilio escolar y becas, que se han venido realizando con satisfactoria intensidad entre nosotros”⁴³. Se comprende, entonces, que la masiva extensión de los programas educacionales constituye una promesa de prosperidad que no puede ser anulada, sino que más bien, expandida a la sociedad para que así tengan los estudiantes y profesores la convicción y orientación por estudiar.

b) Fortalecer la Educación Primaria

Para el presidente Eduardo Frei Montalva, la educación pública y su fortalecimiento fueron parte central de su programa de gobierno. Por este motivo, una de las tareas propuestas al inicio del año de su periodo presidencial fue fortalecer la educación primaria y la alfabetización de la población, como también extender la matrícula en edad escolar. El diario El Mercurio, en este sentido, resaltó la labor del gobierno señalando en algunos titulares lo siguiente: “Avance Extraordinario en la Enseñanza Elemental”, en donde se afirma

⁴⁰ *El Mercurio*, Santiago, 04 de marzo, 1965.

⁴¹ *El Mercurio*, Santiago, 31 de julio, 1965

⁴² *El Mercurio*, Santiago, 11 de diciembre, 1965.

⁴³ *El Mercurio*, Santiago, 11 de diciembre, 1965.

que el presidente de la república “anunció una cruzada para extender la matrícula de los niños en edad escolar”⁴⁴.

De la misma manera, el 24 de septiembre, el diario publica “Hacia la Reforma Educacional que se Necesita”. En la sección editorial se expone que

Se está haciendo un sostenido esfuerzo por difundir la educación en los más amplios sectores y por conseguir que el camino desde la escuela primaria hasta la universidad queda abierto para todos, sin diferencias de posibilidades económicas. Pero esto no basta. Al educar capas cada vez más extensas es indispensable también que la enseñanza que reciban las sirva como medio para salir a ganarse rápida y eficazmente la vida, esto es a ser útiles dentro de un país que, a su vez, los necesita apropiadamente⁴⁵.

En el texto se destacaron las siguientes palabras del ministro, “no basta tener escuelas y profesores, sino hay estímulo para los alumnos”⁴⁶. El estímulo, como lo señaló el ministro, también el diario El Mercurio lo destaca en al menos dos publicaciones vinculadas con el problema de la orientación que existía en la educación primaria. Una de ellas señala “¿Hay Orientación en Nuestros Liceos?” Sin duda que la preocupación de los colegios es que los estudiantes aprendan y actúen eficientemente en la vida, sin embargo, una de las críticas es que se desprecia y deja de lado la falta de orientación. “El descubrir aptitudes, el despertar vocaciones debe ser trabajo coordinado de un equipo en cada liceo. Un orientador, un médico, un psicólogo, un asistente social y un profesor jefe formarían un equipo ideal para ubicar a los alumnos sobre bases seguras en las verdaderas iniciativas y disciplinas creadoras que les convierta en ciudadanos útiles”⁴⁷. Recomienda el diario que la orientación debe empezar a desarrollarse a partir de cuarto año de humanidades. Se cree que la falta de orientación, en muchos casos, fue una de las causantes de la deserción que vive la realidad educativa en 1965.

La preocupación por parte del diario El Mercurio en materias de política educativa estuvo marcada por la publicación de la “Política Educacional del Gobierno” en septiembre. En aquella oportunidad se mostró a la comunidad los aspectos esenciales de la educación nacional, los alcances y filosofía del plan y sentido del quehacer educativo de la administración de Eduardo Frei M. El encargado de hacer esta descripción estuvo bajo el Sr. Ricardo Ferrando, quien dejó claro que “las grandes tareas y transformaciones que plantea en el orden económico, político y social el actual Gobierno tienen como condición fundamental la adecuada formación de los recursos humanos que tendrán la tarea de convertir dichos planes en hechos vigentes y al alcance de todos los chilenos”⁴⁸. Con relación a la educación se señala: “en

⁴⁴ *El Mercurio*, Santiago, 28 de febrero, 1965.

⁴⁵ *El Mercurio*, Santiago, 24 de septiembre, 1965.

⁴⁶ *El Mercurio*, Santiago, 28 de febrero, 1965.

⁴⁷ *El Mercurio*, Santiago, 6 de abril, 1965.

⁴⁸ *El Mercurio*, Santiago, 02 de septiembre, 1965.

este sentido, la educación como instrumento de desarrollo cultural integral, comprometido profundamente el destino del país y, por ello, ha sido preocupación preferente de esta administración”⁴⁹. En cuanto a la necesidad de una política educacional moderna y acorde a las necesidades de la época, el senador sostiene:

Si unimos a esto el acelerado crecimiento del conocimiento que el hombre va teniendo de sí mismo, el desarrollo de nuevas disciplinas y sus nuevas interrogantes y la explosión demográfica, completaremos un cuadro esquemático de la situación de crisis de nuestra educación que se ha visto sometida a un ritmo de inadecuación creciente respecto de la velocidad de cambio que impera en el mundo actual y de las necesidades concretas que exige un país en vías de desarrollo como el nuestro⁵⁰.

Durante el mismo mes, El Mercurio tituló “Ensayo de Reforma en la Educación Primaria”. Consistió en difundir la puesta en marcha de lo que se había publicado en los días anteriores, destacando un “plan piloto” en 46 escuelas primarias fiscales, 3 escuelas consolidadas, 3 escuelas anexas y 13 escuelas primarias particulares en las localidades de Santiago, Valparaíso y Concepción⁵¹. En esta misma lógica, el 10 de octubre en la sección editorial se publicó el texto “Próxima Aplicación de Reforma a la Enseñanza”, cuyo objetivo fue resaltar la importancia del Plan piloto de Arica, “en donde la enseñanza básica será común y de 8 años de duración, mientras que la enseñanza media tendrá como elemento innovador la diversificación en científico humanista y técnico profesional con una duración de 3 años, con el objetivo de “elevar los niveles de vida de la población”⁵².

Frente a esta vorágine de cambios en la estructura educacional, El Mercurio realizó una serie de críticas bajo el título “Alrededor de la Reforma Educacional” en su editorial, donde expone que

“en su carácter pedagógico es obvio que no basta la nueva división que se dará a los estudios y el delineamiento de etapas para sus grados primario y secundario (...) No se ha indicado hasta ahora cuales serían los correspondientes programas ni que disciplinas o ramos constituirían la bases de los ocho años generales para todo el alumnado”⁵³.

Claramente la preocupación del diario está dirigida a la implementación de la reforma, más que en su sentido. El Mercurio termina la reflexión diciendo: “Es fundamental que los programas y métodos sean escogidos de acuerdo con la necesidad de una cierta uniformidad, pero también conforme a una autonomía, que manteniendo lo esencial, permita a cada cual desenvolverse con independencia”⁵⁴. Esta

⁴⁹ *El Mercurio*, Santiago, 02 de septiembre, 1965.

⁵⁰ *El Mercurio*, Santiago, 02 de septiembre, 1965.

⁵¹ *El Mercurio*, Santiago, 30 de septiembre, 1965.

⁵² *El Mercurio*, Santiago, 10 de octubre, 1965.

⁵³ *El Mercurio*, Santiago, 11 de octubre, 1965.

⁵⁴ *El Mercurio*, Santiago, 11 de octubre, 1965.

última consideración tiene su fundamenta en dos consideraciones, la primera consiste en la libertad de enseñanza, y la segunda, en la conexión entre la modernización y la enseñanza con sus métodos.

Sin duda que el mes donde se anuncia la reforma estructural de la educación chilena es en diciembre. El 4 del presente mes El Mercurio publica “Anuncio de Reformas Educativas” en donde se expresa que la eficiencia de nuestro sistema recaería en alcanzar la diversificación de estudios, “para el mejor aprovechamiento de las aptitudes vocacionales y la existencia de un plan básico que asegure a todos los egresados una formación indispensable para el buen desempeño dentro de cualquiera actividad”.

El 7 de diciembre aparece la noticia “Ceremonia para Iniciar la Reforma Educativa” en donde su S. E. el Presidente de la República, Eduardo Frei, firmará dos decretos que pondrán en marcha la reforma educativa. No obstante, El Mercurio señaló, bajo la publicación “Nueva Estructura Educativa”, que esta nueva estructura encontrará dos tropiezos. El primero es disponer de mayor personal humano para las labores pedagógicas, y segundo, contar con recursos más amplios para costear la educación⁵⁵. El título “Modificación al Sistema Educativo” pone de manifiesto los aspectos relevantes del decreto n° 27.952 que empezará a regir desde 1966⁵⁶. Desde la promulgación del decreto que modifica la estructura educativa el gobierno realizó campañas para solicitar matriculas para séptimo año (equivalente a 1°) afirmando que el planeamiento educativo había sido finalizado y puesto en aplicación por el actual gobierno⁵⁷.

c) La importancia de la Educación Técnico – Profesional

La educación técnico-profesional fue uno de los ejes que El Mercurio pregonó con mayor fuerza y énfasis durante el segundo año de la administración Frei. Esto se da en los marcos de un distanciamiento y divorcio entre la educación y lo que se “necesita” para la realidad chilena durante la época. El rol de la empresa e inversión privada resultaba fundamental y era de gran ayuda para la Comisión de Asesoramiento en la Educación Técnico-Profesional.

A principios del año 1965, El Mercurio publica el texto “Cooperación en el Campo Educativo”. En este se expone que la educación no es un mero adiestramiento mental y moral de los jóvenes, “sino también una inversión de indiscutible rendimientos económicos”⁵⁸. De esta manera, no puede esperarse una economía próspera sino hay preparados. La crítica permanente en este sentido fue hacia las formas y métodos de enseñanza impartida por los docentes, en uno de sus párrafos se menciona, “por un exagerado cultivo de las formas de enseñanza teórica, a menudos derivadas hacia una memorización fatigosa, se ha

⁵⁵ El Mercurio, Santiago, 8 de diciembre, 1965.

⁵⁶ El Mercurio, Santiago, 15 de diciembre, 1965.

⁵⁷ El Mercurio, Santiago, 20 de diciembre, 1965.

⁵⁸ El Mercurio, Santiago, 6 de febrero, 1965.

dejado de prestar la debida atención para las labores agrícolas, industriales, mineras y comerciales”⁵⁹, de ahí que se debe fortalecer y promover, en conjunto con la cooperación de sectores privados, el desarrollo de la educación técnica. Referente a esto, El Mercurio señala:

La enseñanza de este tipo exige dos condiciones: orientación sobre la base de una realidad práctica, que debe ser estudiada para que el alumno adquiriera las nociones y hábitos correspondientes, y preparación para ingresar a tareas productoras y económicas ya existentes y que carecen de posibilidades de expandirse o perfeccionarse por no contar con el elemento humano adecuado. Todo esto significa introducir cambios vitales en los métodos y propósitos educacionales, lo que exige una conexión estrecha de la enseñanza con las actividades industriales y productoras en que posteriormente deberán desempeñarse los alumnos⁶⁰.

Claramente, la reforma de la enseñanza técnico profesional es un elemento central para llevar a cabo el tan esperado desarrollo económico. Bajo la publicación de “Reforma y Financiamiento de la Enseñanza Técnico-Profesional” se hace urgente y necesario invertir recursos en este tipo de enseñanza, en donde las autoridades docentes deben tener la conciencia clara en saber que la enseñanza industrial es deficiente⁶¹.

El problema de la enseñanza técnica es resaltado en el título “Otro Ángulo del Problema Educacional” en donde se presenta un informe al Consejo Nacional de Educación por la comisión encargada del estudio de una nueva estructura para la enseñanza. En ella se expone, y destaca El Mercurio, lo siguiente: “hay una infravaloración del trabajo especialmente del físico y del manual. Por esto los dos tercios del alumnado que egresa de la escuela primaria se obstina en continuar en el liceo, llevado por el espejismo de ingresar a la universidad y graduarse en profesiones liberales”. Se representa el abandono de las carreras técnicas intermedias, por lo que, explícitamente, hace un llamado a los jóvenes a vincularse con el desarrollo de la tecnología, “la tecnología abre hoy a las juventudes un horizonte prometedor. Hay en ella potencialidades incalculables de buenas ocupaciones, remuneraciones elevadas, futuro optimista”⁶².

El 2 de septiembre, en la editorial del diario se publica “Reforma de la Enseñanza Media”. En este texto se describe que la diversificación de la enseñanza secundaria o media ha sido aprobada por el Consejo Nacional de Educación al acordar dividirla en dos modalidades: científico humanista y la técnica. En cuanto a esta última, “será preciso dotarla de una estructura en que tanto los conocimientos que se impartan como los métodos pedagógicos que se adopten conduzcan a una formación adecuada”⁶³. La

⁵⁹ *El Mercurio*, Santiago, 6 de febrero, 1965.

⁶⁰ *El Mercurio*, Santiago, 6 de febrero, 1965.

⁶¹ *El Mercurio*, Santiago, 11 de febrero, 1965.

⁶² *El Mercurio*, Santiago, 25 de agosto, 1965.

⁶³ *El Mercurio*, Santiago, 2 de septiembre, 1965.

especialización, con consiguiente, abre la posibilidad de que la escuela proporcione al país elementos humanos preparados para tareas inmediatas de desarrollo, fortaleciendo el crecimiento económico del país.

La reforma de la enseñanza técnica estaría subordinada a dos condiciones, expresamente descritas en la publicación “Reformas Educativas y Enseñanza Privada”, que serían: “que se elaboren programas que real y verdaderamente adiestren al alumnado para actividades y funciones útiles al país y al propio educando, y que los métodos pedagógicos empleados produzcan ese resultado”⁶⁴.

Sin lugar a duda, la educación técnica significa un impulso en fomentar la capacidad de los jóvenes. De ahí la necesidad y el llamado de atención en la urgencia de fortalecer este sistema educativo. No obstante, se hace necesario la inversión privada en esta modalidad: “los países de alto desarrollo adjudican a su ciencia y a su tecnología la misión de desenvolver y acelerar su crecimiento. Lo que invierten en esos rubros lo ganan en riqueza y bienestar para sus habitantes, a la vez que abren un porvenir optimista y prometedor”⁶⁵. Una de las empresas que apoyó y promovió el impulso de la educación técnica en diversos sentidos fue la Fundación Ford.

d) Desarrollo docente

Todos estos cambios radicales y estructurales que empezó a vivir la educación chilena durante 1965 tuvieron impacto en el “adiestramiento” que, por parte del diario El Mercurio, se promovía fuertemente en los docentes y su especialización en los métodos de enseñanza, haciendo alusión principalmente a la enseñanza media.

En una publicación, titulada “Docente” en el apartado editorial del diario se expone que “los estudios realizados por la Comisión de Planeamiento Integral de la Educación sobre la calificación del profesorado por ramas y niveles de enseñanza, arrojan resultados poco halagadores para la calidad de la educación impartida por el actual sistema”, teniendo como antecedentes que en la educación primaria fiscal el porcentaje de profesores titulados es de 67%, mientras que en la educación primaria particular es del 17%. Las causas asociadas a esta situación se deben a “las bajas remuneraciones que afligen al magisterio, lo cual impediría, por parte de la juventud, una mayor y mejor demanda para abrazar la carrera docente”⁶⁶. Como propuesta y recomendaciones, elaboradas por la Comisión, se recalcan; “calidad de la designación; autoridad que designa; procedimientos para descentralizar los nombramientos; sistemas de promociones; remuneraciones y el factor año de servicio; remuneraciones y jerarquía de las funciones, jubilaciones, condiciones de trabajo; administración de personal; y capacitación y perfeccionamiento”⁶⁷.

⁶⁴ El Mercurio, Santiago, 16 de octubre, 1965.

⁶⁵ El Mercurio, Santiago, 19 de octubre, 1965.

⁶⁶ El Mercurio, Santiago, 1 de marzo, 1965.

⁶⁷ El Mercurio, Santiago, 1 de marzo, 1965.

La preocupación de la formación del magisterio llevó a que la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile reformara y revisara sus planes y programas de los estudios de pedagogía, reduciéndola de 5 a 4 años. Esta información noticiosa fue reportada por El Mercurio, rescatando las palabras de Julio Heise González, decano de la Facultad, en donde esta medida estaba orientada “en favor del desarrollo de la educación, donde existe cierta escasez de maestros, especialmente en Matemáticas, Física y Biología”⁶⁸.

Si bien el diagnóstico sobre el magisterio era bastante precario, El Mercurio mostró una fuerte preocupación por la capacitación de los docentes, títulos tales como “Reforma en Planes Destinados a Formación del Profesorado de las Escuelas Industriales”, “Profesorado debe Adaptarse a las Necesidades del Presente”, y “Adiestramiento del Profesorado para el Desarrollo”, lo evidencian.

El primero de ellos, consistió en la celebración, bajo la presencia del Ministro de Educación Juan Gómez Millas la toma de acuerdos relacionados con la formación y perfeccionamiento de los profesores de escuelas industriales. Se acordó “realizar una reforma en los planes de estudio para el magisterio especializado, donde estén contemplados sectores que comprendan los fundamentos culturales, pedagógicos, científicos, técnicos, especialización y práctica profesional”⁶⁹. Además se dio a conocer un plan “destinado a la regularización docente del profesorado en actual servicio, a través de cursos especializados, estos puedan recibir sus títulos correspondientes”⁷⁰.

El segundo titular, puso en evidencia la importancia que tenía la inversión privada en materias educacionales, esto porque se resalta el acuerdo firmado entre el Ministro de Educación y la Fundación Ford con el fin de realizar un programa de perfeccionamiento permanente del magisterio. Al respecto El Mercurio señaló:

La entidad norteamericana proporcionara seiscientos mil dólares en servicios y materiales para el programa de Perfeccionamiento del magisterio chileno en ejercicio. Comprenderá 25 becas de estudio en el extranjero para profesores chilenos; asistencia técnica, a través de expertos de alto nivel en las áreas de ciencias, humanidades y pedagogía; Equipos y materiales para la aplicación de los medios audiovisuales en la docencia⁷¹.

El objetivo de esta iniciativa está en que los profesores logren especializarse en sus distintas disciplina, que haya un perfeccionamiento del magisterio en métodos e instrumentos didácticos modernos,

⁶⁸ El Mercurio, Santiago, 11 de abril, 1965.

⁶⁹ Falta referencia.

⁷⁰ El Mercurio, Santiago, 13 de septiembre, 1965.

⁷¹ El Mercurio, Santiago, 25 de septiembre, 1965.

que sean capaces de desarrollar un espíritu creador, y finalmente, desarrollen un espíritu interno de superación profesional.

CONCLUSIÓN Y REFLEXIONES FINALES

No hay lugar a duda que la función de informar y el rol que tuvo el diario El Mercurio en la formulación de las políticas públicas del país. Como cualquier medio de prensa informativo, lo que se debe resaltar es la noticia y, de acuerdo con Teun Van Dijk (1990), la noticia debe ser vista como una forma de discurso público⁷². En este sentido, al igual que Dittus, la estructura de la noticia debe ser sólida para con los hechos, de esta manera los imaginarios sociales actúan en una realidad multidimensional⁷³. Desde esta perspectiva, se debe comprender que tanto el análisis de discurso, como el estilo del discurso esta intencionado por el observador que mira la realidad (El Mercurio) según sus parámetros.

De acuerdo con Van Dijk la estructura de una noticia se desarrolla en función de un texto y contexto. Desde esta perspectiva, el rol que cumple el estilo del discurso es fundamental. Para el autor, el estilo es definido como “una indicación o un señalador de las propiedades sociales de los hablantes y de la situación sociocultural del hecho del habla”⁷⁴. También se ha relacionado con la conocida frase “decir la misma cosa de diferentes maneras”⁷⁵. Dentro del estilo del discurso se encuentra el estilo contextual “que es el conjunto de características de uso del lenguaje que están asociadas a un tipo de contexto social particular”⁷⁶.

En este aspecto, y en relación con la evidencia presentada, El Mercurio presenta un estilo discurso contextual en donde sobre salen dos conceptos que son transversales al año estudiado, destacaremos dos: el “adiestramiento” y la noción de “divorcio” entre lo que el país necesita y lo que se tiene en materia educacional.

El primero de ello hace alusión y significa un cambio radical en la labor, métodos y estrategias de enseñanza que tienen los docentes en la educación primaria y secundaria para la década de 1960. Consiste en un desarrollo profesional encaminado por diversos mecanismos de perfeccionamiento y capacitación destinados al traspaso de una educación teorizante y memorizable hacia una educación creativa, valórica y por sobre todo técnica. Es decir, que la educación sirva para el trabajo. Mediante esta consigna, la educación

⁷² Teun Van Dijk, *La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información*. (España. Paidós, 1990).

⁷³ Ruben Dittus, *El imaginario social y su aporte a la Teoría de la Comunicación: seis argumentos para debatir*. (Santiago; Ediciones universidad católica Silva Henríquez, 2008).

⁷⁴ Teun Van Dijk, *La noticia como discurso*, Página 9.

⁷⁵ Teun Van Dijk, *La noticia como discurso*, Páginas 10-11.

⁷⁶ Teun Van Dijk, *La noticia como discurso*, Página 12.

crecerá, los estudiantes permanecerán en las escuelas (orientación), y la educación será una inyección de crecimiento económico vital para el progreso del país.

Cuando se habla de “Divorcio” entre lo que hay en la escuela y lo que necesita el país, se enmarca en la importancia de cambio que se proyecta desde el extranjero, especialmente por distintos organismos internacionales (como la Unesco y la Cepal), los cuales tienen como objetivo democratizar la educación, desburocratizar y que proporcione una fuente de desarrollo para el país. Desde esta premisa, vemos la importancia de la idea reforma (básica y media); el escenario educativo internacional (América Latina y Francia); la importancia de la inversión privada y la libertad de enseñanza; el impulso y fortalecimiento de la educación técnica; el terminar y/u disminuir la analfabetismo con diversas campañas y educación vespertina, entre otras.

Desde el punto de vista histórico, no cabe duda de que la reforma educativa iniciada por el Presidente Eduardo Frei Montalva responde un hito significativo en las políticas educativas. Tales discusiones, propuestas y evidencias se registran hasta el día de hoy algunas y forman parte de la creación de una estructura que es permanente en su base (diversificación de la educación).

El rol de El Mercurio fue serio e informativo dando permanentemente cobertura a los temas educativos esenciales (tales como, la educación para el desarrollo, la educación primaria, la educación técnica, y el desarrollo docente). Dichos temas fueron criticados y otros valorados por el diario.

Si bien, se reconoce un fuerte entusiasmo ante la labor que ejercía el ejecutivo en materias educativas, las críticas estuvieron dirigidas básicamente:

- a. reformar el sistema en pos del desarrollo, modernidad y crecimiento económico;
- b. fortalecer el rol de los profesores en la enseñanza como su especialización y;
- c. la implementación de los nuevos planes y programas que regirían el nuevo sistema educativo.

No obstante, el valor a lo realizado fue inminente superior, entendiendo que éstas se formulan desde la “forma” y no desde el “fondo”. Fue muy valorado (teniendo presente que no fue el diario del gobierno) el rol, las ganas, la voluntad, y la política del gobierno de Frei en la política educativa. Esto queda en evidencia en una serie de extractos y párrafos que rescatan los avances realizados y los esfuerzos por cumplir con el plan y programa de gobierno.

SOBRE EL AUTOR

Christian Loyola

Profesor de Historia y Ciencias Sociales, Universidad de Artes y Ciencias Sociales; Licenciado en Historia, Universidad Católica del Maule/Universidad Arcis; Magister en Política Educativa, Universidad Alberto Hurtado; Magister en Liderazgo y Gestión de las Organizaciones Escolares, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Contacto: loyola.cristian.d@gmail.com

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer las opiniones del Dr. Pablo Toro y la Dra(c). Camila Pérez por sus comentarios y sugerencias en este artículo, los cuales fueron sin duda de gran aporte.

REFERENCIAS

- Aylwin, Mariana; Bascuñán, Carlos; Correa, Sofía; Gazmuri, Cristián; Serrano, Sol; Tagle, Matías; *Chile en el Siglo XX*. Santiago: Planeta, 1990.
- Bellei, Cristián. *El gran experimento: Mercado y privatización de la educación chilena*. Santiago: Lom, 2015.
- Brunner, José Joaquín; Peña, Carlos. *La reforma al sistema escolar: aportes para el debate*. Santiago: Universidad Adolfo Ibáñez, 2007.
- Collier, Simon; Sater, Williams. *Historia de Chile 1808-1994*. Madrid: Cambridge University Press, 1998.
- Couyoumdjian, Juan Pablo; Ibáñez, Adolfo; Edwards, Sebastián; Garay, Cristián; Lüders, Rolf; Larroulet, Cristián. *Reformas económicas e instituciones políticas: la experiencia de la misión Klein-Saks en Chile*. Santiago; Universidad del Desarrollo, 2011.
- Cox, Cristian. *Políticas educacionales y cambios culturales. Chile 1965 – 1985*. Santiago: Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación, 1986.
- Cox, Cristián. “Tres reformas educacionales en Chile”. En Alvayay, R., Ruiz C. (Ed.) *Democracia y Participación*, Santiago: CERC – Melquiádes, 1988.
- Cox, Cristián (Editor). *Políticas Educativas en el cambio de siglo. La reforma del sistema escolar en Chile*. Santiago: Editorial Universitaria, 2003.
- Dittus, Rubén. *El imaginario social y su aporte a la Teoría de la Comunicación: seis argumentos para debatir*. Santiago: Ediciones Universidad Católica Silva Henríquez, 2008.
- Frei Montalva, Eduardo. *Chile Desconocido*, Santiago: Casa Museo Eduardo Frei Montalva, 2010.

- Góngora Mario. *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*. Santiago: Editorial Universitaria, 1986.
- Leyton, Mario. *La experiencia chilena: La reforma educacional 1965 – 1970*. Santiago: CPEIP. 1970.
- Martinic, Sergio; Elacqua, Gregory. *¿Fin de ciclo? Cambios en la gobernanza del sistema educativo*. Santiago: Pontificia Universidad Católica de Chile, 2010.
- Monckeberg, Fernando. “Desnutrición y desarrollo socioeconómico”. *Revista mensaje*, vol. XVIII, n.º 182, 1969.
- Núñez, Iván. *El cambio educativo en Chile: estudio histórico de estrategias y actores: 1920- 1973*. Santiago: PIIE, 1984.
- Núñez, Iván. *Gremios del magisterio; Setenta años de historia: 1900-1970*. Santiago: PIIE, 1986.
- Núñez, Iván. *El Trabajo Docente. Dos Propuestas Históricas*. Santiago: PIIE, 1987.
- Núñez, Iván. *Reformas institucionales e identidad de los docentes; Chile 1960- 1973*. Santiago: PIIE, 1990.
- Núñez, Iván. *Historia reciente de la educación chilena*. Santiago: s/e, 1997.
- Rengifo, Francisca. “Familia y escuela. Una historia social del proceso de escolarización nacional. Chile, 1860-1930”. *Historia*, n.º 45, vol. 1, 2012.
- Ministerio de Educación, *Revista de Educación*. Santiago de Chile: Ministerio de Educación, 2004.
- Rojas Flores, Jorge. *Historia de la Infancia en Chile republicano, 1810-2010*. Santiago: Ocho Libros., 2010.
- Ruiz, Carlos. *De la república al mercado. Ideas educacionales y políticas en Chile*. Santiago: LOM, 2010.
- Santa Cruz, Eduardo. *Prensa y Sociedad en Chile, siglo XX*. Santiago: Editorial Universitaria, 2015.
- San Francisco, Alejandro. *Historia de Chile 1960 – 2010*. Santiago: Centro de Extensión y Estudios de la Universidad San Sebastián, 2016.
- Schultz, Theodore. *Valor económico de la educación*. México: UTEHA, 1968.
- Schiefelbein, Ernesto. *Diagnóstico del sistema educacional chileno en 1964*. Santiago: Universidad de Chile, 1974.
- Serrano, Sol; Ponce de León, Macarena; Rengifo, Francisca (Eds.). *Historia de la Educación en Chile (1810-2010)*. Santiago: Taurus, 2012.
- Serrano, Sol; Ponce de León, Macarena; Rengifo, Francisca (Eds.). *Historia de la Educación en Chile (1810-2010)*. Santiago: Taurus, 2013.
- Taylor, Charles, *Imaginario Sociales Modernos*, Barcelona, Paidós. 2006.
- Toro, Pablo. “Malas relaciones: prensa y movimiento estudiantil universitario en Chile a fines de la Dictadura e inicios de la Transición Democrática (1988 – 1998)”. *Hist. Educ.*, v. 22, n.º 54, 2018.
- Van Dijk, Teun. *La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información*. España: Paidós, 1990.

- Vázquez David. “Eduardo Frei Montalva: breves notas biográficas”. En: Biblioteca del Congreso Nacional. *Eduardo Frei Montalva: fe, política y cambio social*. Santiago de Chile: Ediciones Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 2015.

FUENTES PRIMARIAS

- Comisión de Planeamiento Integral de la Educación. *Algunos antecedentes para el planeamiento integral de la educación chilena*. Santiago: Ministerio de Educación Pública, 1964.
- Ministerio de Educación Pública. Decreto 27.952. Modifica el sistema educacional. Santiago, 7 de diciembre de 1965.
- Misión Klein & Sacks. *El Programa de Estabilización de la Economía Chilena y el Trabajo de la Misión Klein & Saks*. Santiago de Chile: [s.n.], 1958.
- Sociedad Constructora de Establecimientos educacionales S. A. *Vigésima octava memoria 1964*. Santiago de Chile, [s.n.], 1965.
- *El Mercurio*:
 - Editoriales:
 - “Cooperación en el campo educacional”, 6 de febrero de 1965.
 - “Reforma y financiamiento en la enseñanza técnico - profesional”, 11 de febrero de 1965.
 - “El porvenir del gobierno democrático”, 16 de febrero de 1965.
 - “Avance extraordinario en la enseñanza elemental”, 28 de febrero de 1965.
 - “Docente”, 1 de marzo de 1965.
 - “La educación fuente de desarrollo”, 2 de marzo de 1965.
 - “La enseñanza especializada, problema mundial”, 4 de marzo de 1965.
 - “Educación básica, especialización técnica y asistencia humana”, 9 de marzo de 1965.
 - “Regularidad de la función educacional”, 27 de marzo de 1965.
 - “Hay orientación en nuestros liceos”, 6 de abril de 1965.
 - “Formación abreviada de maestros secundarios”, 11 de abril de 1965.
 - “Nuevas posibilidades para educandos”, 18 de abril de 1965.
 - “La educación en la América Latina”, 4 de mayo de 1965.
 - “Distribución de profesores en las escuelas primarias”, 12 de mayo de 1965.
 - “Educación, tecnología y desarrollo”, 17 de mayo de 1965.
 - “Una educación para defender a la democracia”, 18 de julio de 1965.
 - “Mejoramiento de la enseñanza de idiomas”, 31 de julio de 1965.
 - “Orientaciones de la educación pública”, 24 de agosto de 1965.

- “Otro ángulo del problema educacional”, 25 de agosto de 1965.
- “Reforma de la enseñanza media”, 2 de septiembre de 1965.
- “Hacia la reforma educacional que se necesita”, 24 de septiembre de 1965.
- “Adiestramiento del profesorado para el desarrollo”, 26 de septiembre de 1965.
- “Ensayo de reforma en la educación primaria”, 30 de septiembre de 1965.
- “Próxima aplicación de reformas a la enseñanza”, 10 de octubre de 1965.
- “Alrededor de la reforma educacional”, 11 de octubre de 1965.
- “Reformas educacionales y enseñanza privada”, 16 de octubre de 1965.
- “Inversión privada y educación técnica”, 19 de octubre de 1965.
- “Espíritu de la reforma educacional”, 13 de noviembre de 1965.
- “Anuncio de reformas educacionales”, 4 de diciembre de 1965.
- “Auxilio escolar y becas”, 6 de diciembre de 1965.
- “Nueva estructura educacional”, 8 de diciembre de 1965.
- “Educación y prosperidad”, 11 de diciembre de 1965.
- “Renovación Educacional”, 13 de diciembre de 1965.
- “Modificación al sistema educacional”, 15 de diciembre de 1965.
- “El 7° año de estudios básicos”, 20 de diciembre de 1965.

Noticias:

- “El plan de la educación primaria obtuvo resultados que superan metas fijadas por el gobierno”, 27 de febrero de 1965.
- “Contribución al plan educacional”, 22 de marzo de 1965.
- “Educación y mayor estabilidad política precisa Latinoamérica para sus planes de desarrollo”, 15 de abril de 1965.
- “Política educacional del gobierno”, 2 de septiembre de 1965.
- “Reforma en planes destinados a formación del profesorado de las escuelas industriales”, 13 de septiembre de 1965.
- “Profesorado debe readaptarse a las necesidades del presente”, 25 de septiembre de 1965.
- “Ceremonia para iniciar la reforma educacional”, 7 de diciembre de 1965.